INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en mis funciones de comisario de la compañía DYSTRADE S.A., a continuación emito mi informe sobre las revisión de los libros contables , sociales y análisis del cumplimiento de obligaciones con los organismos de control de compañías

Los libros sociales se encuentran al día, y a buen recaudo, se han registrado las transferencias de acciones que se han efectuado, las actas relacionadas con las transferencias de acciones antes anotadas y la designación de nuevo Representante Legal.

La compañía se encontraba declarada como INACTIVA por la Superintendencia de Compañías, pero a la fecha se ha superado esta situación debido a que se han evacuado las causales que determinaron este considerando debido a que no se habían presenta do los estados financieros de los años 2005 al 2008 .

A partir del mes de Septiembre del año 2009 ha entrado en actividad y se han registrado ventas hasta el 31 de diciembre del mismo año por un valor total de US Dólares $ 11.052.21 (en 4 meses), por lo que se ha emitido las respectivas facturas. Los movimientos contables correspondientes se encuentran en orden, los cumplimientos de obligaciones tributarias, también se ha procedido a actualizarlos, y para el próximo ejercicio económico del año 2010, se ha preparado un programa de control contable de ser posible mensual, para no dar oportunidad a observaciones de parte de la Superintendencia de Compañías, el SRI, el Municipio de Guayaquil, etc.

Es todo lo que puedo informar de acuerdo al corto tiempo de actividad que ha tenido la empresa.

Atentamente

GEOVANNY SANTOS MEDINA

Comisario.